Filadelfia, 26 de enero de 2.020.-

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación de la Unidad Operativa de Contratación - UOC, en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL con ID N°364 046 "ADQUISICION DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON", a los poder justificar el plazo de comunicación la firma de la adenda N° 04/2020 del Contrato N° 29/2019, en fecha 31/12/2020, que por las fiestas, y las vacaciones de los funcionarios encargados de procesar dichos documentos no se han podido comunicar hasta el día de la fecha.

Que, en virtud de lo brevemente expresado en esta nota de reparo, que como institución debe primar el **interés general sobre el particular**, pues atendiendo a la necesidad pública que nos urge satisfacer, en tal sentido, Señor Director Nacional solicito la difusión de las mismas en el portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Abog. Gustavo Samuel Giménez Arguello
Jefe Interino de UOC

Gustavo Samuel Giménez Arguello
Abogado
Mat. C.S.J. N° 20.729